

Ofrecerá atención gratuita de consultas y quejas
sobre la prestación de servicios de entidades públicas

Defensoría atenderá denuncias en Upala y Sarapiquí

Viernes 20 de Febrero 2026. La Defensoría continúa con su programa de atención de consultas y denuncias en las propias comunidades para acercar sus servicios a los y las habitantes.

A través de sus sedes regionales, la Defensoría ofrece sus servicios gratuitos de forma directa, buscando proteger derechos ciudadanos ante el sector público. Se prioriza la atención a poblaciones vulnerables, para intervenir ante la falta de respuestas a vecinos por parte del sector público respecto a problemáticas locales, tales como infraestructura, servicios municipales, servicios básicos como luz, agua, telefonía pública, salud, educación, entre otros.

El próximo martes 24 de febrero, desde las 9:00 a.m y hasta las 1:00 de la tarde, personal de la Defensoría y de la regional del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS) atenderán al público en la Biblioteca Municipal del cantón de Upala, mientras que el viernes 27 de febrero, desde las 9:00 a.m a las 2:00 p.m, se ofrecerán los servicios en la sala de sesiones de la Municipalidad de Sarapiquí.

Esta atención directa a los y las habitantes son necesarias realizarlas fuera del Gran Área Metropolitana para conocer de primera mano las situaciones que preocupan a la población de diversas zonas del país y gestionar en sitio, respuestas de las autoridades locales.

Es importante recordar que las personas también pueden utilizar los diversos canales de atención que tiene la Defensoría habilitados, entre ellos, la línea gratuita 800-258-7474, el número 4000-8500, WhatsApp al 8592-6670 o el formulario en la web www.dhr.go.cr.